

Elaborado por:
M. en E. Reyes Tépach Marcial
Investigador Parlamentario

C. Dolores García Flores Lic. Lizbeth Méndez Cerón Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza; C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail:reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus precepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

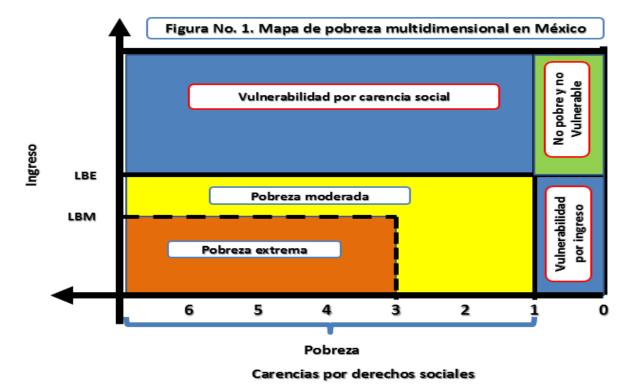
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

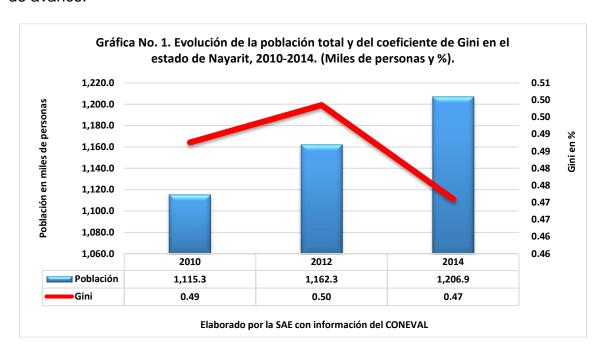
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

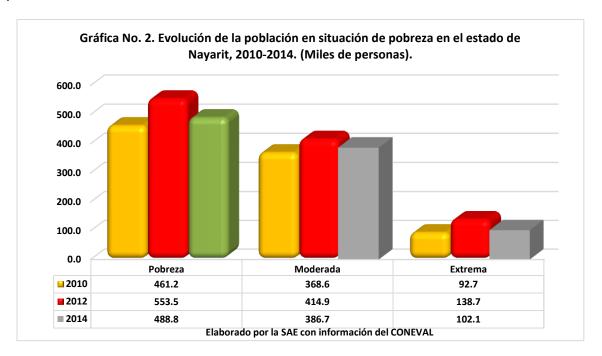
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 1 millón 115 mil 300 personas en el 2010 a 1 millón 206 mil 900 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente disminuyó de 0.49% a 0.47%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 0, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado ha favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

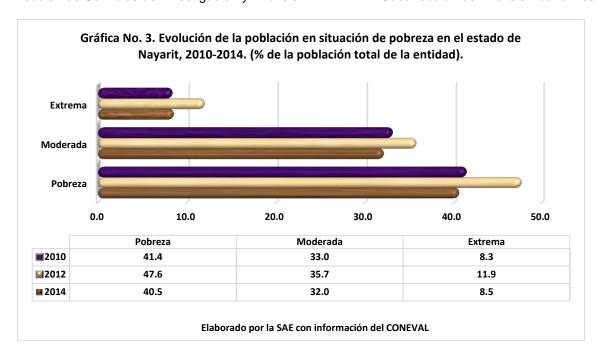


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

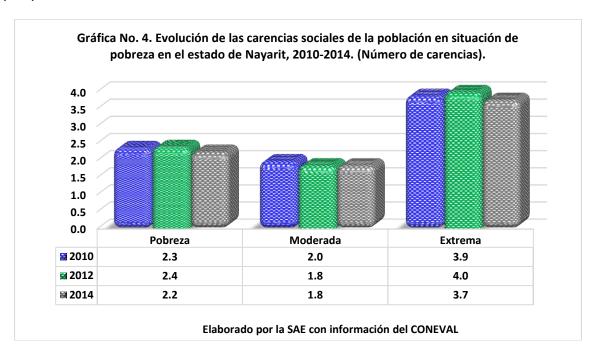
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 461 mil 200 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 488 mil 800 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en cuatro años, la pobreza se incrementó en 27 mil 600 habitantes. Sin embargo, este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 368 mil 600 a 386 mil 700 habitantes entre el 2010 y el 2014, aumentando a 18 mil 100, también los pobres extremos ascendieron de 92 mil 700 a 102 mil 100 en este periodo, 94 mil más están en esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza, puesto que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2014 al pasar del 41.4% al 40.5% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada también se redujo, fue equivalente de 33% al 32%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema ascendieron de 8.3% a 8.5%.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraban 2.3 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.2 carencias sociales en el 2014. Los que estaban en situación de pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador, porque se redujeron las carencias de 2.0 a 1.8 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema también se redujeron 3.9 a 3.7 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

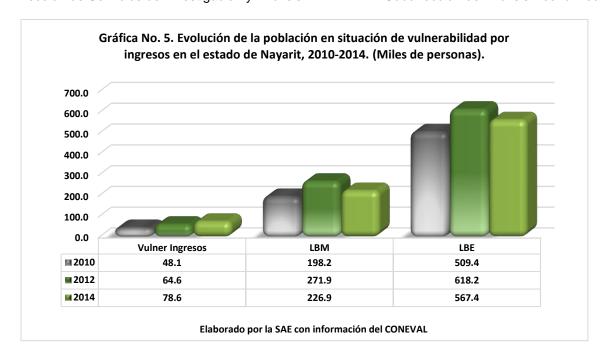
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

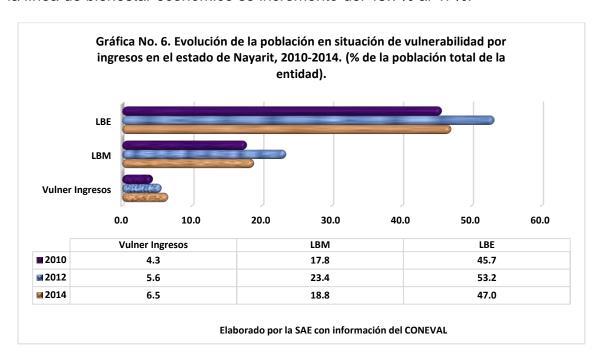
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

La redistribución del ingreso y el combate a la pobreza no registraron mejoras, esto se explica por la debilidad del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos en este periodo.

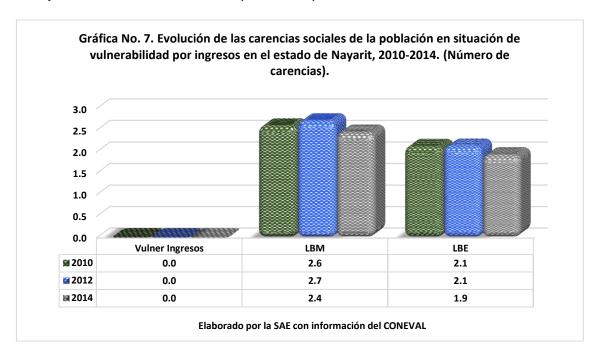
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un aumento en la entidad de 48 mil 100 a 78 mil 600 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 198 mil 200 a 226 mil 900 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) también se incrementaron de 509 mil 400 a 567 mil 400 personas.



La gráfica número 6, muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también se incrementó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.3% al 6.5%; el aumento de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo pasó del 17.8% al 18.8% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico se incrementó del 45.7% al 47%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraron 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.4 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica también se redujo, el número de carencias promedio por habitante fue de 2.1 a 1.9.



2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

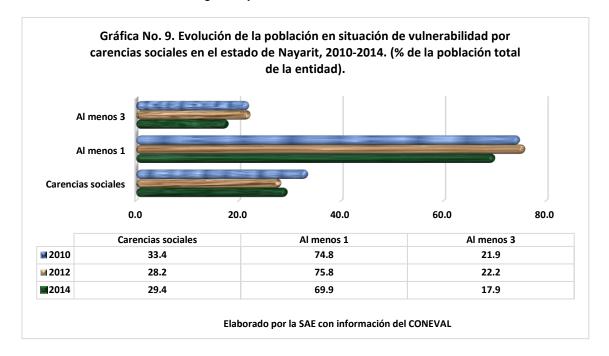
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El avance en la distribución del ingreso y en el combate a la pobreza no se exacerbó por la disminución de la vulnerabilidad por carencias sociales que presentó la población de esta entidad.

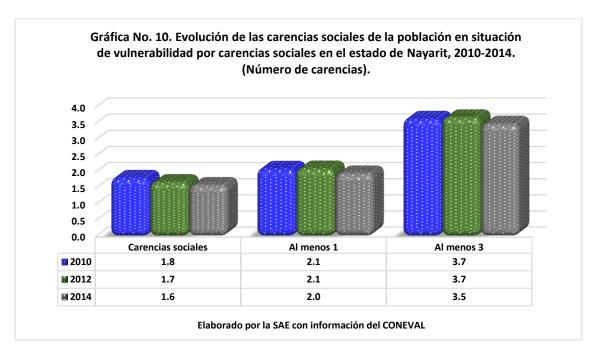
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 372 mil 900 habitantes en la entidad con carencias sociales, reduciéndose a 355 mil 400 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas ascendieron de 834 mil 100 habitantes a 844 mil 200 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 244 mil 500 a 216 mil 300 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se redujeron entre el año 2010 y el 2014 del 33.4% al 29.4% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social se redujeron del 74.8% al 69.9% y aquellos con al menos tres carencias sociales también se redujo del 21.9% al 17.9%.



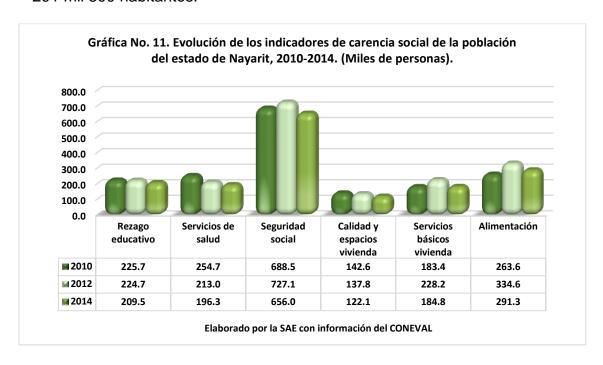
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad se redujeron de 1.8 a 1.6 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social se redujo, de 2.1 a 2 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales registraron 3.7 a 3.5 carencias sociales en promedio durante este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

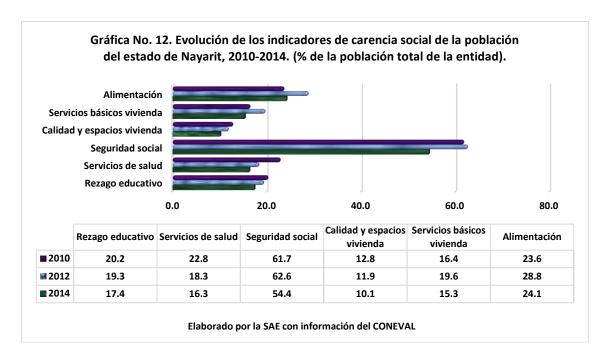
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis del poco avance en la distribución del ingreso y el combate a la pobreza en la entidad que se exacerbo porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Así, entre el año 2010 y el 2014, todos los servicios básicos mejoraron a excepción de la alimentación así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo se redujo de 225 mil 700 a 209 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud disminuyó de 254 mil 700 a 196 mil 300 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social se redujo de 688 mil 500 a 656 mil habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 142 mil 600 a 122 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se incrementó de 183 mil 400 a 184 mil 800 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación aumentó de 263 mil 600 a 291 mil 300 habitantes.



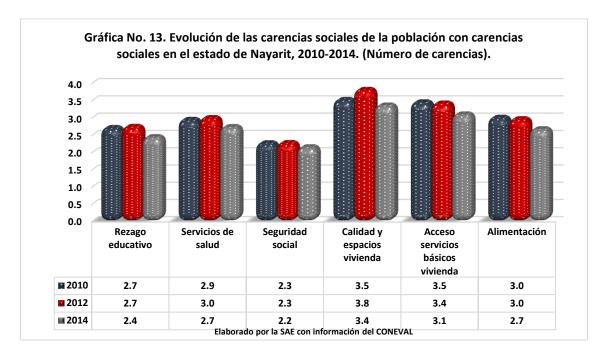
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los mismos indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 20.2% a 17.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud bajaron de 22.8% a 16.3%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social se redujo de 61.7% a 54.4%;
- Los que tenían carencias por la calidad y los espacios de la vivienda se redujeron de 12.8% a 10.1%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 16.4% a 15.3%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación aumentaron de 23.6% a 24.1%.



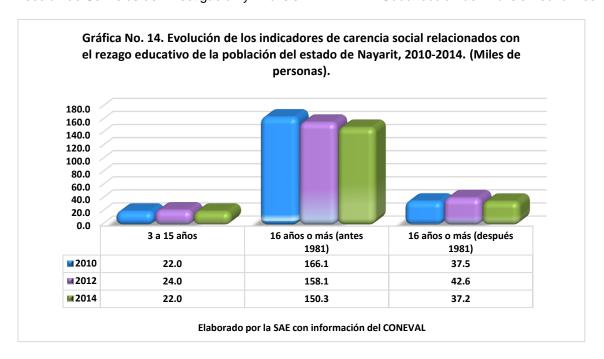
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 y el 2014, de esta manera, la población con rezago educativo se redujo registrando 2.7 a 2.4 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 2.9 a 2.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujo registraron 2.3 a 2.2 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda se redujo de 3.5 a 3.4 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 3.5 a 3.1 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación disminuyó de 3 a 2.7 carencias sociales en promedio por habitante.

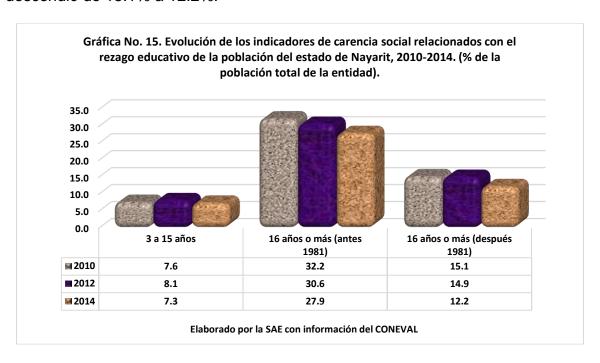


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la compresión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

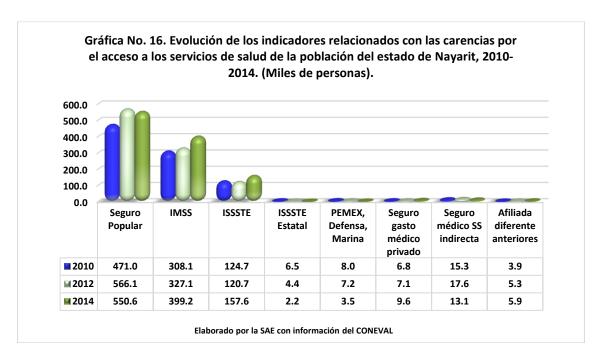
Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad se mantuvieron sin cambios con 22 mil personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo durante este periodo; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 166 mil 100 a 150 mil 300 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también se redujo de 37 mil 500 a 37 mil 200 habitantes.



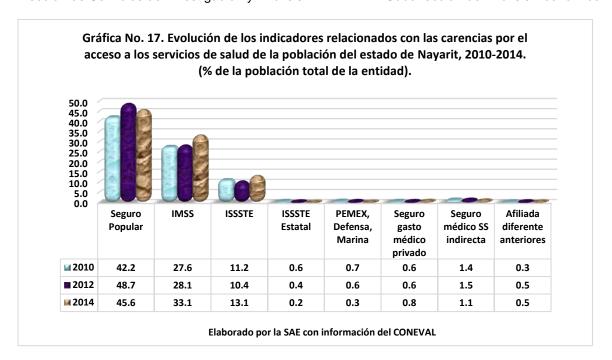
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 7.6% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyendo al 7.3% en el 2014; para este mismo periodo, el 32.2% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 27.9%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 15.1% a 12.2%.



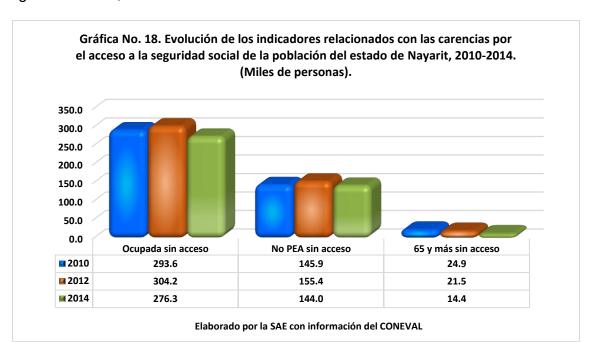
En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 471 mil habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 550 mil 600 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 308 mil 100 a 399 mil 200 personas, al ISSSTE ascendieron de 124 mil 700 a 157 mil 600 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 6 mil 500 a 2 mil 200; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se redujeron de 8 mil a 3 mil 500; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujo de 15 mil 300 a 13 mil 100; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 3 mil 900 a 5 mil 900 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 6 mil 800 a 9 mil 600 beneficiarios.



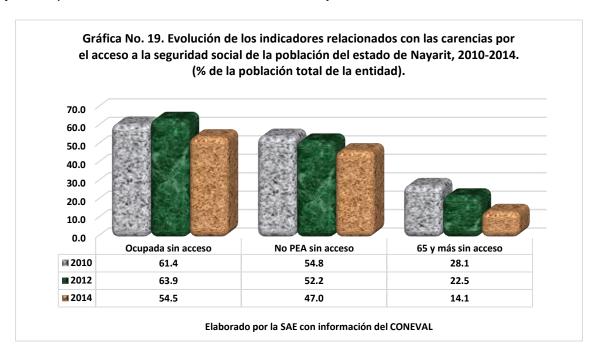
En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 42.2% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 45.6% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 27.6% al 33.1%, en el ISSSTE fue del 11.2% a 13.1%; al ISSSTE Estatal se redujeron de 0.6% a 0.2%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se redujo de 0.7% a 0.3%; los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 1.4% a 1.1%; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 0.3% a 0.5% y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 0.6% a 0.8%.



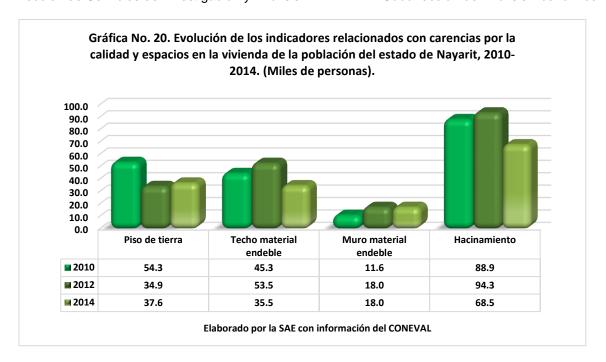
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 293 mil 600 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, disminuyendo a 276 mil 300 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 145 mil 900 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social, disminuyendo a 144 mil habitantes que estaban en esta situación, además, 24 mil 900 adultos de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 14 mil 400.



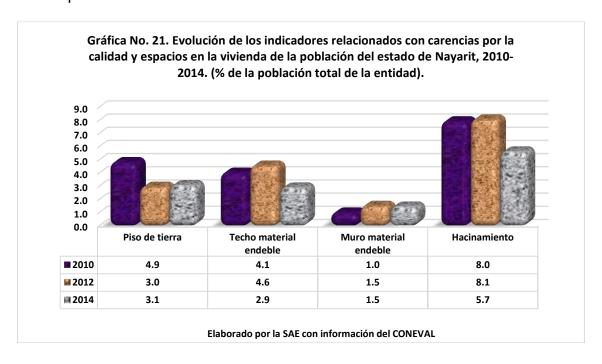
En la gráfica número 19, se observa un descenso de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 61.4% al 54.5%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 54.8% al 47%, y los adultos de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 28.1% al 14.1%.



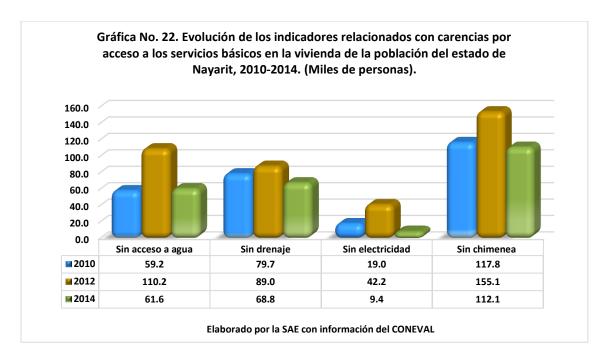
En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 54 mil 300 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 37 mil 600 individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble disminuyeron de 45 mil 300 a 35 mil 500 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble ascendieron de 11 mil 600 a 18 mil; las que estaban en condición de hacinamiento también disminuyeron, pasaron de 88 mil 900 a 68 mil 500 personas.



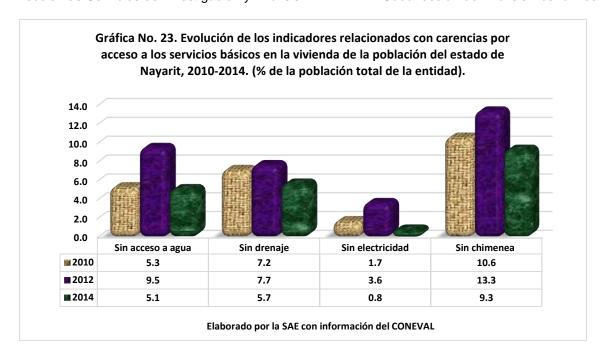
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, del 4.9% de la población total de la entidad que vivía en piso de tierra en el 2010, se redujo a 3.1% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento bajó del 8% al 5.7%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble se redujeron de 4.1% a 2.9% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble pasaron de 1.0% a 1.5%.



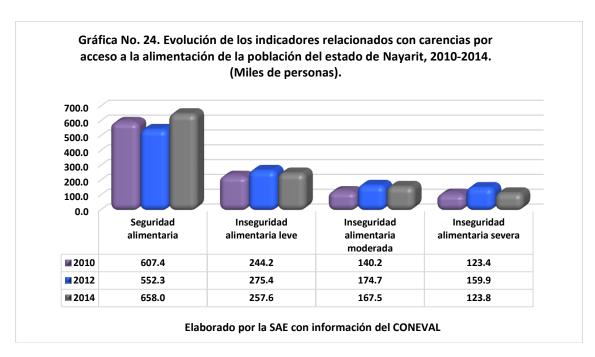
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre los años 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se incrementaron de 59 mil 200 a 61 mil 600; los que no tenían acceso a drenaje se redujo de 79 mil 700 a 68 mil 800; los que no tenía acceso a electricidad bajaron de 19 mil a 9 mil 400; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar disminuyeron de 117 mil 800 a 112 mil 100.



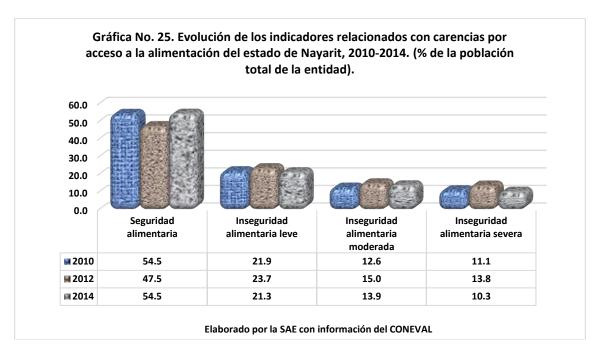
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se redujo de 5.3% a 5.1%; las que no tenía acceso a drenaje se redujeron de 7.2% a 5.7%; las que no tenían acceso a electricidad se redujo de 1.7% a 0.8%; y las que no tenían acceso a chimenea también descendieron de 10.6% a 9.3%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, el cual está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria se incrementaron de 607 mil 400 a 658 mil; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementaron de 244 mil 200 a 257 mil 600; con inseguridad alimentaria moderada aumentaron de 140 mil 200 a 167 mil 500; y con inseguridad alimentaria severa aumentaron de 123 mil 400 a 123 mil 800.



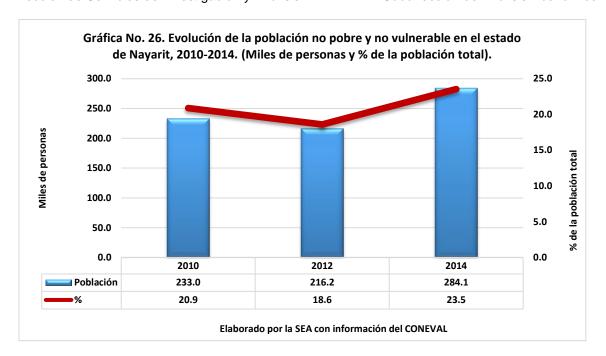
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria se mantuvieron sin cambios en 54.5%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve disminuyeron de 21.9% al 21.3%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se incrementaron de 12.6% a 13.9%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa se redujeron de 11.1% a 10.3%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado sustancialmente, pasaron de 233 mil habitantes en el 2010 a 284 mil 100 personas en el 2014, equivalente al 20.9% y 23.5% de la población total, respectivamente.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Nayarit revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, una de sus consecuencias es que el combate a la pobreza de la entidad presentó avances, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general y moderada disminuyeron.

El poco avance en la redistribución del ingreso y en el combate a la pobreza no se exacerbó por el debilitamiento del mercado laboral, puesto que prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos no presentaron avances. Adicionalmente, una alta proporción de la población de la entidad no tuvo oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la alimentación.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 32 (74.42%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 10 (23.26%) la empeoraron y se mantuvo sin cambio 1 (2.33%).

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas la reducción índice de Gini, de la pobreza general y moderada; la menor población con carencias sociales; en el acceso a los servicios en salud, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos de la vivienda; el menor rezago educativo en la población 16 años o más nacidos antes de 1981 y 16 años o más nacidos después 1981; el mayor acceso de la población al seguro popular, al IMSS, al ISSSTE; el descenso de viviendas con acceso a drenaje, electricidad, chimenea; menor número de habitantes sin acceso a la seguridad social de la no PEA y de los adultos mayores de 65 y más; y de la menor población que vive en piso de tierra, techo de materia endeble y en condiciones de hacinamiento; así como el incremento de la población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento de la pobreza extrema, vulnerabilidad por ingresos; con carencias sociales en los servicios alimentación; que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y económica; el menor acceso al ISSSTE Estatal y PEMEX, Defensa, Marina; el aumento de los habitantes con muro de material endeble y mayor inseguridad alimentaria moderada.

El único indicador que se mantuvo fue el de las personas con seguridad alimentaria.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia Multidimensional web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México*, 2008.ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en:

 $\frac{\text{http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public med pob.es.do;jsesionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0}{\text{coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public med pob.es.do;jsesionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0}{\text{coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public med pob.es.do;jsesionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0}{\text{coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public med pob.es.do;jsesionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0}{\text{coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public med pob.es.do;}} \\$

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza 2014.aspx



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente
Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario
Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépach M. Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
Analistas